



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

II CERTAMEN DE GRAFITI Y ARTE MURAL “CONSTANTINA, PUERTA DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA”

PERIODO DE INSCRIPCIÓN:

Las solicitudes de inscripción podrán presentarse desde el **17 de noviembre al 5 de diciembre de 2023**.

CONVOCA:

Delegaciones de Cultura y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Constantina (Sevilla) sito en calle Eduardo Dato 7 (C.P. 41450) y teléfono 955 88 07 00.

OBJETO DEL CERTAMEN:

Intervención paisajística de un muro perimetral de la localidad, contiguo al acceso del sendero turístico “**Ruta Circular de los Castaños y Castillo de Constantina**”, considerado de interés paisajístico, cultural y preciado para conocer el medio natural de nuestra comarca.

TEMÁTICA:

Las obras harán referencia a las **características propias de Constantina y su entorno**, ya sea pro su naturaleza: flora y fauna, por sus particularidades rurales, sus costumbres y tradiciones o por el legado histórico y cultural que la han llevado a convertirse, desde junio de 2004, en Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Conjunto de Interés Histórico-Artístico.

CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA:

- La obra debe ser inédita y original de la persona o colectivo solicitante.
- La técnica es libre, pero debe adaptarse a las características propias de la pintura mural y el grafiti, aplicada directamente sobre muro.
- La obra versará sobre la temática propuesta.
- Los bocetos presentados de las obras deben estar diseñados para ejecutarlos en una **superficie de muro de 1,90 metros de alto y 3,80 metros de ancho (como máximo)**. El muro a pintar es de superficie regular tipo hormigón y de color blanco roto.
- La organización del Certamen distribuirá las superficie de la pared a los/las artistas.
- Si alguna obra incluye contenidos sujetos al pago de derechos de autor, estos correrán a cargo del autor/a de la obra, ya sea de forma individual o en representación de un colectivo.
- La organización se reserva el derecho de excluir cualquier obra que no se ajuste al espíritu y finalidad de la actividad.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- Ser mayor de edad a la fecha de publicación de las presentes bases.
- La inscripción es gratuita.
- Se realizarán a través del correo electrónico juventudconstantina@gmail.com con el asunto: “Certamen de Grafiti y Arte Mural 2023” y adjuntando la documentación requerida en formato pdf.
- Se admiten un máximo de dos solicitudes por artista o colectivo, siempre que cada inscripción contenga el diseño de un boceto a color diferente.
- La participación en este certamen supone la aceptación íntegra por parte de los participantes de las presentes bases.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud de participación, según el modelo que se adjunta en las presentes bases.
- Copia del DNI de la persona solicitante o del representante si se tratase de un grupo o colectivo.
- Un boceto a color de la obra a realizar, tamaño mínimo A3 y una resolución mínima de 300 píxeles.
- Fotografías de trabajos realizados anteriormente sobre muro.
- Identificarse presentando su DNI original el día de la convocatoria y a la hora establecida.

Todos los archivos se identificarán junto con el nombre y apellidos del autor.

JURADO:

El jurado estará formado por las Concejales de la Delegación de Cultura y de Juventud del Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina, por profesionales de artes plásticas, diseño e imagen, personas reconocidas en el ámbito de la cultura, patrimonio y turismo local.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y comprobada la documentación de todas ellas, el Jurado valorará y elaborará un listado definitivo en orden de prelación con los bocetos presentados al Certamen, según idoneidad con el tema objeto del certamen, originalidad y creatividad de la obra, composición, dominio de la técnica y resultado final.

Según el orden de prelación establecido en la primera fase, explicado anteriormente se convocarán a los tres primeros de ese listado para que sean reproducidos sobre mural y aspirarán a uno de los tres premios convocados. En caso de que alguno de los aspirantes a participar en el Certamen no pudiera asistir a la convocatoria se llamará a



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

la persona o colectivo inmediatamente posterior, según el listado de prelación de los bocetos presentados.

El Jurado resolverá los tres premios finales, estableciendo los ganadores del certamen el último día de la convocatoria, siendo su fallo público e inapelable, teniendo capacidad plena para resolver cualquier imprevisto no contemplado en las presentes bases y pudiendo declarar total o parcialmente los premios en caso de no ajustarse a lo contemplado en las mismas.

REALIZACIÓN DE LAS OBRAS:

Los participantes seleccionados realizarán sus obras a lo largo de los días 16 y 17 de diciembre de 2023, en horario de 11:00 a 17:30.

La distribución de los espacios se hará a criterio de la organización del Certamen.

Los participantes deberán asistir a la fase final provistos con el material necesario para ejecutar la obra correspondiente al boceto presentado al Certamen, siendo responsables de la autoría de las obras presentadas y reproducidas.

En caso de que las inclemencias meteorológicas (lluvia) no permitiese la ejecución de las obras pasarán directamente a los dos días siguientes consecutivos.

Todas las obras y/o bocetos presentados al Certamen (premiadas o no) podrán ser publicadas, o reproducidas, total o parcialmente por el Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina, cuando y como se considere oportuno.

El presente Certamen no contempla el pago de alojamiento y dietas de los artistas los días de ejecución de la obra.

FALLO DEL JURADO:

Finalizada la prueba-exhibición final, el Jurado valorará los trabajos realizados, valorando su similitud con el boceto presentado y dictaminará los tres premios finales que se establecen en este certamen.

Previo al acto de entrega de los premios, los artistas participantes podrán presentar su obra y el objeto de la misma al público asistente.

El fallo del Jurado se hará público el día 17 de diciembre a las 18:00 horas de la tarde, en el mismo lugar de las obras.

PREMIOS:

Este Certamen establece tres premios finales:



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:
HISTORIA Y NATURALEZA

- Primer premio: 700 euros + 100 euros en materiales.
- Segundo premio: 400 euros + 100 euros en materiales.
- Tercer premio: 200 euros + 100 euros en materiales.

**Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina.
En Constantina a 16 de noviembre de 2023.**



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

INFORMACIÓN SOBRE LA CONVOCATORIA DEL CERTAMEN – EXHIBICIÓN DE GRAFITI Y ARTE MURAL “CONSTANTINA, PUERTA DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA”.

La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Constantina pone en marcha un CERTAMEN – EXHIBICIÓN DE GRAFITI Y ARTE MURAL, “*Constantina, puerta de la Sierra Norte de Sevilla*” para la intervención paisajística de un muro perimetral de la localidad, situado en la Calle Venero, cercano a la Alameda y que da acceso a la famosa y llamativa “Ruta Circular de los Castañares y Castillo de Constantina”.

Para ello, el Excmo. Ayto. de Constantina, apuesta por promover la cultura y apoyar la creación artística en sus más diversas manifestaciones, a través de diferentes disciplinas, contribuyendo a crear una excelente oportunidad para el encuentro, la creación y la expresión artística organizada, ordenada y colaborativa.

Así esta iniciativa pretende, a través del arte urbano, abrir nuevos espacios de expresión artística, mejorar la estética de la edificación, crear una imagen que fomente en el caminante el conocimiento del Patrimonio Rural y la Cultura de la zona, así como promover el Turismo y el interés de los nuevos visitantes.

El Certamen se convoca para personas mayores de 18 años, de forma individual o como colectivo, que deben presentar una obra original en los formatos de mural o grafiti.

La temática atenderá las características propias de nuestro entorno, ya sea por su naturaleza: fauna y flora, por sus particularidades rurales, sus costumbres y tradiciones de Constantina, o por el legado histórico y cultural que la han llevado a convertirse, desde junio de 2004, en Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Conjunto de Interés Histórico-Artístico.

Con esta intervención se actuará de forma positiva en una visibilización contemporánea del entorno. Además, cada uno de los murales servirá de antesala para aquello que el/la caminante o el/la visitante va a encontrarse en su visita, e invitará a utilizarlo como el fondo ideal en sus fotografías o para compartir imágenes de su actividad en las redes sociales y de comunicación personal.



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE

CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:

HISTORIA Y NATURALEZA

**CERTAMEN DE GRAFITI Y ARTE MURAL
“Constantina, puerta de la Sierra Norte de Sevilla”**

ANEXO I SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE (O REPRESENTANTE SI SE TRATA DE UN GRUPO)

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	
DOMICILIO	
POBLACIÓN	
TELÉFONO DE CONTACTO	
EMAIL DE CONTACTO	
NOMBRE ARTÍSTICO DEL AUTOR/A O DEL GRUPO	
NOMBRE DEL RESTO DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO (EN CASO QUE LOS HUBIESE)	

DATOS DE LA OBRA

TÍTULO	
TÉCNICA EMPLEADA	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
CONSTANTINA (SEVILLA)



CONSTANTINA:
HISTORIA Y NATURALEZA

**CERTAMEN DE GRAFITI Y ARTE MURAL
“Constantina, puerta de la Sierra Norte de Sevilla”**

**ANEXO II AUTORIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN Y EMISIÓN DE
IMÁGENES**

D/D^a _____ con DNI
_____ autor/a (o representante si se trata de un grupo) de la obra

AUTORIZA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA A:

- Grabar imágenes de la actividad relacionada con mi/nuestra participación en esta convocatoria de certamen.
- Reproducir dichas imágenes en cualquier soporte a efectos promocionales o para actividades propias de las delegaciones convocantes.
- Publicar o reproducir total o parcialmente la obra realizada cuando y como se considere oportuno.

Lo que firmo en _____ a _____ de _____ de 2023